



Estimado Alcalde/Alcaldesa,

Como Diputado del Servicio de Asesoramiento a Municipios (SEPAM), quiero comunicarle que la Diputación de Castellón, a través de la Central de Contratación, va a tramitar un acuerdo marco para la contratación de un repositorio jurídico de modelos de expedientes administrativos integrado con un sistema de gestión administrativa para los ayuntamientos de entre 5.000 y 20.000 habitantes de la provincia de Castellón.

Esta iniciativa tiene como objetivo fundamental ampliar los servicios que se están prestando en materia de administración electrónica desde esta Diputación, de forma que se de solución a la organización documental en formato electrónico de toda la gestión administrativa de dichos ayuntamientos, así como dotar de una sede electrónica para que los ciudadanos puedan tramitar con su ayuntamiento.

Entre los servicios concretos que se desean implantar están:

- Implantación de un registro presencial/electrónico de entradas/salidas.
- Implantación de un gestor de expedientes electrónicos.
- Implantación de un portafirmas electrónico.
- Implantación de una sede electrónica.
- Servicio de Bases de Datos Jurídicas.

Se puede acceder a la documentación referente a la contratación, a través de la Plataforma de Contratación del Estado: <http://contrataciondelestado.es>

Conviene tener en cuenta que la Diputación Provincial subvencionará el 100% del coste de implantación, siendo el coste de mantenimiento o de servicio asumido por parte del propio Ayuntamiento.

La Central de Contratación nos ha comunicado que, para la tramitación del acuerdo marco, será necesaria la adhesión del Ayuntamiento. Los ayuntamientos podrán adherirse al Convenio Marco hasta el fin del periodo de vigencia de este, el cual será de dos años a partir de la formalización del mismo. La adhesión al acuerdo marco se deberá realizar por el órgano de contratación que sea competente en función del tipo de contrato y su cuantía. Para cualquier duda al respecto, puede llamar al teléfono de la Central de Contratación 964359537

Aprovecho la ocasión para saludarle atentamente,

El Diputado del SEPAM

Pablo Roig Ferrando

SR. ALCALDE/ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE

Servicio Prov. de Asesoramiento a Municipios - Diputación de Castellón

Avda. Vall d'Uixó, 25, Castellón. 12004 Castellón. Tfno. 964 359 894. Mail: sepam@dipcas.es